

CONVOCATORIA N° 017- GADPRMA – 2025

De conformidad con el artículo 70, literal c; del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD, me permito convocar a sesión ordinaria al señor y señoras vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta, misma que se llevará a cabo el día jueves 23 de octubre del 2025 del presente año, a partir de las 14H00, en la sala de reuniones de la Junta Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día.

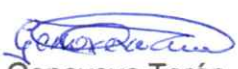
1. Bienvenida y apertura de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez. Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
2. Constatación del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Instalación de la sesión por parte del señor Edwin Túquerrez, Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
5. Lectura y aprobación del acta anterior N° 016
6. Informe del señor presidente, del señor vocal y señoras vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
7. Análisis y aprobación del proyecto de futbol masculino y femenino "Copa Mariano Acosta 2025-2026", presentado por la señora vocal Genoveva Terán, encargada de la comisión de cultura, deportes y juventud.
8. Análisis y aprobación del Proyecto de las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta, presentado por la señora vocal Genoveva Terán, encargada de la comisión de cultura, deportes y juventud.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.



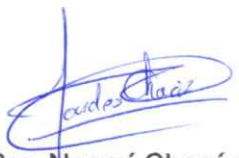
Sra. Balvina Cruz
VOCAL



Sr. Gerardo Chancoza
VOCAL



Sra. Genoveva Terán
VOCAL



Sra. Noemí Chacón
VOCAL



Sr. Edwin Túquerrez
PRESIDENTE GADPRMA

NOTA: Se ruega puntual asistencia, la sesión dará inicio 15 minutos después de la hora convocada.

c.c.archivo GADPRMA